

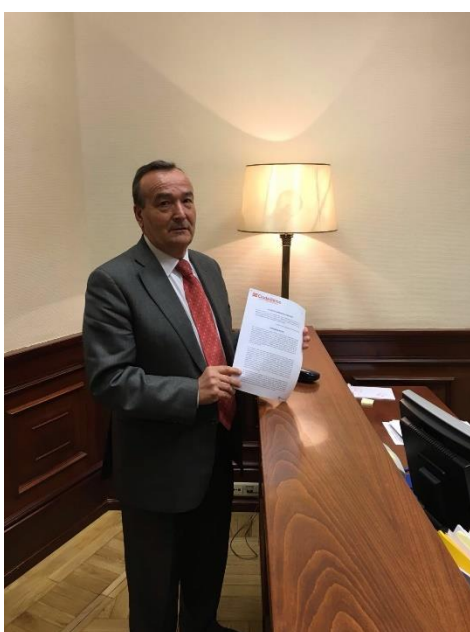
## Asunto: Avances en la lucha política por la seguridad de los motociclistas

---

### Expediente y Registro

Expediente: 2016\_SV\_092

Fecha informe: 19 / 03 / 2016



**El Diputado Nacional de Ciudadanos Don Domingo Lorenzo Rodríguez, ha presentado por escrito y al Congreso preguntas referidas a SPM, pinturas antideslizantes y Seguridad Vial de los motociclistas.**

El origen de la toma de decisiones de esta acción se ha producido en la Comunidad Valenciana y de la mano de Cristina Fernandez, con la que ha colaborado en la gestión informativa la ONG Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas. Cristina Fernandez ha contado también con el apoyo de todos los partidos políticos.

El Diputado Nacional Domingo Lorenzo, en un paso importante en la estrategia, ha trasladado al Congreso una serie de preguntas y contenidos sobre la seguridad vial de los motociclistas que tienen como base las fichas de seguridad y los contenidos de la demanda social aportados por la ONG Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas.

Desde Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas, agradecemos a Cristina Fernandez, Domingo Lorenzo, a Ciudadanos y a todos los partidos políticos que se han implicado en apoyar las propuestas, su confianza, trabajo y buen hacer en la lucha por la seguridad vial de los motociclistas.

Recordemos que los Sistemas de protección para motociclistas, en las barreras metálicas de seguridad y las pinturas antideslizantes, aplicadas en las marcas viales, son un derecho basado en Ley y norma técnica y que obliga a las administraciones públicas.

Recordemos que más allá de la norma técnica y en consideración con las posibilidades y avances tecnológicos, el derecho a la seguridad y la seguridad en sí misma, debe evolucionar hacia el estado del arte tecnológico.

Desde la lucha social.

Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas.

